



Premio de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos (SSEH)

Convocatoria de 2019

La SSEH convoca un premio anual al mejor trabajo de investigación predoctoral presentado en cualquier departamento de español de una universidad suiza. Con este premio se persiguen tres metas: incentivar a los jóvenes hispanistas que se inician en el mundo de la investigación, permitirles presentar sus trabajos a un comité formado por especialistas y dar la mayor difusión posible a la investigación del premiado.

La convocatoria de este año 2019 estará sujeta a las siguientes bases:

EXIGENCIAS DE LOS TRABAJOS

1. Podrán abordar cualquier temática relacionada con los estudios hispánicos (lingüística, literatura, estudios culturales, cine, etc.).
2. Solo se aceptarán trabajos de investigación redactados en español, originales e inéditos.
3. Deberán ser trabajos académicos presentados en una universidad suiza por estudiantes de primer o segundo ciclo. No se aceptarán bajo ningún concepto resúmenes de tesis doctorales.
4. Las candidaturas podrán ser propuestas, bien por los departamentos de español de cualquier universidad suiza, a sugerencia de uno o varios docentes, bien por los propios autores. En este segundo caso, solo se aceptarán a concurso los trabajos cuyos autores sean miembros de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos.
5. Se enviarán los trabajos **en formato pdf** a la dirección de e-mail elena.padron@unine.ch, indicando en el asunto del mensaje 'Premio SSEH 2019' seguido del nombre del autor del trabajo y título del mismo, y se remitirán **dos copias en papel** hasta el **14 de julio de 2019** a la dirección de la Secretaría de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos:

Elena Padrón Castilla
Université de Neuchâtel
Institut de Langues et Littératures Hispaniques
Espace Tilo-Frey 1
2000 Neuchâtel

Premio de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos (SSEH)

Convocatoria de 2019

FALLO DEL PREMIO

6. El premio será fallado por un jurado designado a tal efecto por la Junta Directiva de la SSEH.
7. El Jurado valorará para su fallo la originalidad de la propuesta y de su planteamiento, la calidad científica, la claridad expositiva y la competencia expresiva de los trabajos presentados.
8. El premio tiene una dotación económica de 1000 francos suizos. En caso de que sea concedido *ex aequo*, el montante económico se dividirá de manera proporcional entre los premiados.
9. La SSEH publicará el trabajo premiado en el *Boletín Hispánico Helvético*. La versión abreviada para dicha publicación se redactará en español y de acuerdo con el siguiente formato: tipografía 'Times New Roman', cuerpo del texto a 12 puntos y a doble espacio para el interlineado. Deberá tener una extensión de 15 a 20 páginas. Dicha versión se remitirá a la Dirección del *Boletín* en formato *.doc* o *.docx*.
10. El fallo del Jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto.
11. El hecho de concursar supone la aceptación de estas bases. Quedarán excluidos aquellos trabajos que no se ajusten a las mismas.

En Neuchâtel, a 8 de junio de 2019,



Secretaría de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos